

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NOVACONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL 20 DE
OCTUBRE DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de octubre del dos mil dieciséis, a las 11h00, en la sala de sesiones de las oficinas de la compañía, ubicada en Ciudadela los Olivos Solar 22 MZ. 1, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **NOVACONSTRUCCIONES S.A.**, con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

1.- CEDEÑO CAÑARTE ARMANDO GONZALO, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

2.-MANTILLA CENTENO MARIA GABRIELA, por sus propios derechos, propietario de Ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Se deja constancia de que no ha sido necesaria ejecutar la convocatoria previa, para constitución de esta junta por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito de la sociedad, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (800,00), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

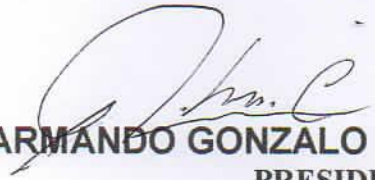
Se designa para que presida la Junta el Sr **ARMANDO GONZALO CEDEÑO CAÑARTE** y actúa como Secretaria de la misma Junta, la Srta. **JULLY MAYRA SARMIENTO BARCIA** en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que la señorita Secretaria de la junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA GENERAL UNIVERSAL** de accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la ley de compañías y reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al primer y unico punto de orden del dia el mismo que se refiere a:

UNO.- Conocer y resolver respecto al dejar sin efecto la declaración sustitutiva de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015;

El presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe de administración y relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2015. También se procedió a dar lectura al informe del Comisario, luego de lo cual la Junta **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el GERENTE GENERAL y la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico 2015 y aprobar el informe del Comisario, además aprobar el envío de una nueva sustitutiva, a fin de dejar sin efecto la sustitutiva anterior.

No existiendo ningún otro asunto que tratar el señor presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria universal de socios siendo las veintiún horas y veinte y seis minutos se levanta la sesión


ARMANDO GONZALO CEDEÑO CAÑARTE
PRESIDENTE


JULLY MAYRA SARMIENTO BARCIA
SECRETARIA